

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOLOMED S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía HOLOMED S.A., ubicada en la Av. Republica de El Salvador N34-10 y Av. de Los Shyris, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios Broz Freile Isabel Andrea, CI.100322358-1 propietaria de cuatrocientas (400) participaciones y Broz Karel Michael Endres, CI.170656244-2 propietario de cuatrocientas (400) participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, el Dr. Michael Broz, mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer estados financieros de la Compañía HOLOMED S.A.: Periodo económico 2.019
- 2.- Conocer informe de Gerencia.
- 3.- Análisis de la gestión administrativa
- 4.- Destino de las Utilidades Ejercicio 2.019, y;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la reunión el Sr. Philipp Broz, como presidente de la Compañía; y, el Dr. Michael Broz, Gerente General, quien actúa en esta junta como secretario. La señorita presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

### **1.- CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA HOLOMED S.A.: PERIODO ECONOMICO 2.019**

El señor Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada uno de los socios, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de estos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, la utilidad del ejercicio que ascienden a la suma de \$21.079, dólares, antes de provisiones para el impuesto a la renta, participación trabajadores y reserva legal.

El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados económicos obtenidos, utilidad del ejercicio que asciende a \$21.079,04 dólares.

La señorita presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2.- CONOCER INFORME DE GERENCIA.**

La Sr. Philipp Broz solicita se dé a conocer el informe por parte del señor Gerente General de la Compañía. Por su parte el señor Gerente General presenta el informe de gerencia que se le ha solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia presentado por el señor Gerente General, en todas sus partes.

**3.- ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

El señor Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y el señor Presidente, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que eleva a moción el que se apruebe la gestión administrativa, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa del Gerente General y Presidente de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto financiero y administrativo.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

El señor Gerente General solicita se considere su propuesta sobre el destino de las utilidades del periodo 2.018; la misma que está en el informe presentado a consideración de los socios. Por lo que siendo el mismo sometido a votación por el sr. presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Gerente General de la compañía, ya que considera que la solidez patrimonial de la compañía esta sobre cualquier interés particular de sus socios.

**5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Se lee el acta y la Srta. Isabel Broz, mociona que se apruebe. El señor presidente Broz Freile Philipp Alexander somete a votación, y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta, al medio día.



ING. PHILIPP BROZ  
PRESIDENTE



DR. MICHAEL BROZ  
GERENTE GENERAL (Socio)  
Secretario



ISABEL BROZ  
(Socio)